

# Premio de Periodismo Municipal 2009

## 1. FINALIDAD

La Asociación de Periodistas de La Paz (APLP) y el Programa de Apoyo a la Democracia Municipal (PADEM), en el marco de los concursos que estimulan la calidad de la producción periodística nacional, convocan al Premio de Periodismo Municipal, con la finalidad de incentivar el tratamiento informativo de las temáticas municipales desde diferentes medios, a través de la publicación de trabajos que se distingan por su riguroso manejo periodístico y por destacar aspectos sobresalientes de la actividad municipal.

## 2. CATEGORÍAS

El Premio de Periodismo Municipal será otorgado en las siguientes categorías:

- a. Premio al mejor trabajo periodístico en radio
- b. Premio al mejor trabajo periodístico en prensa escrita

## 3. PREMIOS

El jurado elegirá a un solo trabajo ganador y una mención honrosa por cada categoría. Los ganadores de cada categoría recibirán un premio indivisible de Bs. 3.000 (tres mil bolivianos), además del diploma correspondiente. Las menciones honrosas se harán acreedoras a un certificado.

## 4. CRITERIOS DE EVALUACION Y ADJUDICACIÓN DEL CONCURSO

Para evaluar los trabajos presentados y escoger los finalistas y el ganador en cada categoría, se observarán los siguientes criterios en conjunto:

- Calidad narrativa
- Investigación original de los hechos
- Tratamiento de la información en profundidad
- Abordaje constructivo de la temática municipal

Asimismo, los productos comunicacionales que participen de cada categoría, deberán tocar al menos uno de los siguientes ejes relacionados a la temática municipal:

- Gestión municipal: Transparencia, eficiencia de gestión, gobernabilidad
- Desarrollo económico local en los municipios
- Participación ciudadana y ciudadanía
- Educación ciudadana
- Gestión de riesgos y medio ambiente

## 5. REQUISITOS Y CONDICIONES:

5.1. Podrán participar en el concurso los autores de trabajos periodísticos de radio y prensa escrita realizados y difundidos en los idiomas español, quechua,

aymará o guaraní, en medios informativos bolivianos, entre el 1 de enero de 2009 y el 30 de octubre de 2009.

## 6. REQUISITOS ESPECÍFICOS

**PRENSA ESCRITA:** Podrán ser presentados trabajos periodísticos escritos, que aborden un solo tema, publicados en medios impresos y en diferentes géneros (crónicas, entrevistas o reportajes). Las series serán aceptadas únicamente si fueron presentadas como tales desde la primera entrega. No se aceptan libros periodísticos o de otra índole.

**RADIO:** Serán admitidos únicamente trabajos con una sola unidad temática, en cualquiera de los formatos periodísticos radiofónicos. Tendrán una duración máxima de 30 minutos por pieza, emitidos en una sola entrega o como serie, anunciados como tal desde la primera entrega.

## 7. PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

Los interesados deben inscribirse y enviar sus trabajos a una de las siguientes direcciones:

- Programa de Apoyo a la Democracia Municipal (PADEM).  
Calle Vincenti No. 764 (Sopocachi)  
Teléfonos: (02) 2411534 – (02) 2115729  
Casilla 636  
La Paz – Bolivia  
[www.padem.org.bo](http://www.padem.org.bo)

## 8. PLAZO DE INSCRIPCIÓN

Los trabajos serán recibidos entre el 1 de octubre y 10 de noviembre de 2009.

## 9. MÁS INFORMACIÓN

800-10-6677 PADEM

O en la página web: [www.padem.org.bo](http://www.padem.org.bo)